



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

312.06P

DECRETO N° 192
QUILLÓN, jueves 24 enero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:230.000
Y SON:DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION DE GARANTIA CORRESPONDIENTE A FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN SERVICIO PRODUCCION EVENTOS FIESTAS FITNES, PARA CIERRE DE TALLERES AÑO 2018, LIC. PUBLICA ID 4352-18-L118, ORDEN DE INGRESO N°776.263, SE ADJUNTA SOLICITUD DE DEVOLUCION.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21404	Garantías Recibidas	230.000			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		230.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 230.000 230.000

CTA. CTE.	CHEQUE MUNICIPAL	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 192	FECHA DE PAGO	FIRMA	

ORDENASE EL PAGO

20 FEB 2019
 V°B° TESORERO
 TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN

RECIBI CONFORME